LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Num. 1846 — 5 CÉNTIMOS — Oficinas, Beloy 2 — 5 CÉNTIMOS — Martes, 31 de Marzo de 1914

INTERESES LOCALES

Abastecimiento de aguas

Muchas veces lo mas conocido es lo más olvidado, aunque se nos presente ante los ojos y nos obligue a confesar la realidad. Eso acontece en lo tocante a la cuestión de aguas en Almería.

Aquí no llueve. Lo ha dicho el Instituto Geográfico y Estadístico incluyendo nuestra ciudad en la zona seca de España, esto es, de 0 a 250 milímetros de lluvia media anual; pero nosotros sabemos que aquí rara vez llegamos a 250 milímetros y que de ordinario estamos a cero.

Desde 1898 en que las lluvias fueron abundantes, apenas si nos han vuelto a favorecer, y las pocas que ha habido no han sido generales en la provincia. De temer es que si llueve de nuevo sea torrencialmente, como en 1833, 1879, 1888 y 1891.

Si, pues, las aguas pluviales no existen, ¿podremos contar con las del subsuelo? ¿cabe pensar en alumbrarlas?

Quédese para otros estudiar el asunto bajo el aspecto científico. Ni somos geólogos, ni conocemos la Hidroscopia. Consignaremos hechos que, como penetran por los sentidos, se pueden comprobar a cada momento.

Alhama y Sierra-Alhamilla son la prueba más concluyente de que en esta zona hay aguas artesianas en respetable cantidad. En el cortijo del Lavadero, de Gádor, hay agua ascendente.

En las angosturas de Galachar el agua abunda extraordinariamente; como que conocemos un proyecto para elevarla a la superficie por medio de una presa, proyecto que indebidamente fracasó y que hubiera resuelto el problema del abasto y el del riego.

Pero se dirá que todo eso dista mucho de Almería y que no resuelve el caso de aquí. No opinamos así, y creemos que hace muchos años se ha debido huir del Rio, que tantas sangrías sufre y ofrece un agua tan poco potable.

Aquí, en nuestro término municipal hay agua. Díganlo los pozos de don José López Guillén, en la Cañada, y de don Trinidad Giménez, en los Molinos de Viento.

Y más cerca aún, el de don Juan Góngora, el de don Cristóbal Romero, en la Plaza de Santo Domingo, y el de don Antonio Bueso, en el paseo del Príncipe. Todos esos pozos tienen motores que elevan el agua sin visible disminución, lo cual acredita que el caudal es rico.

Pero recientemente, la Compañía Lebón, en la calle de Sagasta, esquina al Malecón de la Rambla, ha abierto un pozo que rinde muchos litros de agua por segundo, caudal enorme que nos atrevemos a pensar que basta para el abastecimiento de buena parte de la población.

¿Que ese agua no se quiere utilizar por temor a que sea nociva para la salud? Pues sujétese al análisis, y en todo caso, conste que hay agua dentro de Almería y que se puede buscar en sitio libre de filtraciones de cloacas, y a muy poco coste y en muy poco tiempo.

Del Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Preside el alcalde señor Sánchez Entrena, y asisten los concejales señores Bustos, López Rodríguez, Rovira, Laynez Leal de Ibarra, Burgos, Pérez Burillo, Martínez Pérez, Durbán, Navarro de Haro, Fernández Burgos y Juárez.

El secretario, señor Estevan, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada, pasándose después al despacho de los siguientes asuntos, que forman el

Orden del día

Cuenta justificada que rinde la depositaria de los fondos municipales de los ingresos y gastos realizados durante el ejercicio de 1913.

Pasa a informe de la comisión de Hacienda.

Cuenta de don Isidro García Sempere importante 39 pesetas, por material para el capellán del cementerio.

Aprobada.

Oficio del señor Gobernador civil comunicando su resolución en el recurso de alzada entablado ante su autoridad por don Diego Rodríguez contra acuerdo de este Ayuntamiento, referente a la cobranza del impuesto sobre las cabras lecheras.

La Corporación queda enterada.

Abandona la presidencia el señor Sánchez Entrena y la ocupa el señor Durbán.

Escrito de doña María López, solicitando la prórroga del contrato de inquilinato de la casa cuartel que ocupa la Guardia civil de la Cañada.

A propuesta del señor Pérez Burillo, acuérdase que pase a estudio de la comisión de Hacienda.

Informe de la Comisión de Ornato sobre valoración de terrenos ocupados por don Andrés Cassinello, con motivo de la reforma de la fachada de la casa número 7 de la calle de Sebastián Pérez.

Aprobado.

Idem de la ídem en escrito de don Francisco Bustos, que solicita licencia para realizar obras de reparación en la tubería de desagüe de su fábrica de hielo situada en la calle de López Falcón.

Aprobado.

Nuevamente ocupa la presidencia el señor Sánchez Entrena.

El señor López Guillén entra en el salón.

Idem de la ídem en varias instancias sobre licencias para situar sillas y veladores en la vía pública.

Aprobadas.

Oficio del señor Gobernador civil trasladando acuerdo de la Comisión provincial en relación con el desabasto de aguas de la ciudad.

El señor López Rodríguez manifiesta que la Comisión provincial no tiene competencia para tratar de la cuestión a que el oficio anterior se refiere, el cual, aunque redactado en términos anfibológicos, contiene censuras para el Ayuntamiento.

Después de decir que tanto el señor alcalde como los concejales no han dejado de preocuparse en el problema del agua, afirma que el gobernador ha debido echar el oficio de la comisión provincial al cesto de los papeles viejos.

Arremete después contra la corporación provincial, diciendo que es la menos llamada a excitar el celo del Ayuntamiento.

Añade que en la Diputación ocurren cosas muy graves que están en la conciencia de todos.

Menciona el hecho de que la Diputación, al concertar los artículos de suministro a los establecimientos benéficos, ha preferido a la carne de vaca a 1'25 pesetas kilo, la de carnero a 1'95.

Termina proponiendo que se acuerde devolver el oficio a la Comisión provincial, manifestándole que el Ayuntamiento no necesita que nadie le excite al cumplimiento de su deber.

El señor Durbán declara que, a su juicio, el oficio de la Comisión puede estar inspirado en un buen deseo.

Agrega que puede contestarse diciendo que el Ayuntamiento agradece que la Comisión provincial, cuya gestión brillantísima es de todos conocida, se ocupe en una cuestión tan importante como la del agua.

El señor Rovira estima que debe contestarse a la Comisión que el Ayuntamiento dedica a la cuestión del agua todo el interés que merece.

El señor Juárez es de opinión que se diga al gobernador que excite el celo de la Comisión provincial para que procure enterarse de lo que en la capital ocurre, pues es muy extraño que aquella corporación no sepa que el Ayuntamiento está hace tiempo ocupado en dar solución al problema del abasto de agua de la ciudad.

Después de rectificar el señor López Rodríguez la proposición del señor Durbán es aprobada.

Dase cuenta despues del expediente de subasta del arbitrio de patentes sobre alcoholes.

El señor Durbán propone que en vista de que la primera subasta ha quedado desierta, se anuncie una nueva, rebajando el tipo a 28 000 pesetas.

Así se acuerda.

Después lee el secretario un informe de la comisión de alumbrado, proponiendo que se autorice a la compañía *Lebón* a colocar un reformador en la Plaza de Béjar.

Es aprobado.

También se aprueba una factura de quince pesetas invertidas en inutilizar treinta quintales de sardinas que estaban en malas condiciones para el consumo.

La cuestion del agua

Seguidamente, el señor secretario da lectura de la moción que a continuación reproducimos.

Excmo señor: Circunstancias de todos conocidas, a causa de la sequía pertinaz hasta lo inverosímil, por la falta de lluvias en los últimos años, agravada cada día más, han planteado como la cuestión de mayor interés actualmente para el pueblo de Almería, la del abastecimiento de aguas potables de la Capital.

Hace veintitantos años se resolvió el problema para la de Almeria de entonces, con el contrato vigente aún de conducción y distribución conveniente de las aguas que la Ciudad posee en las fuentes llamadas larga y redonda en el río Andaráx, y aunque alguna vez fué deficiente el servicio por la falta de lluvias, se consiguió no obstante el agua precisa para la población, hoy, en cambio, y después de esfuerzos que todos conocen, sin duda por el crecimiento natural del vecindario y la absoluta carencia de lluvia en toda esta región, las aguas del río, de una potabilidad dudosa, escasean de tal suerte que cada momento va siendo más difícil el normal abasto del vecindario, y no parece aventurado suponer que se llegará a la falta total del precioso líquido en el pozo de la fuente en plazo no lejano.

Se hacen, pues, precisas dos clases de medidas de previsión a juicio del Concejal que suscribe; unas, para obtener de modo rápido y eficaz el agua necesaria a la población antes de que el estío con su obligada sequía nos lleve al conflicto del desabasto, y otras de preparación para llegar si es posible a obtener un alumbramiento y conducción de aguas potables para Almería.

En su consecuencia y planteados así los términos del problema, tengo el honor de proponer a V. E. los siguientes acuerdos:

1.° Que sin perder un solo día se comience la apertura del pozo o galería en la cabeza de la fuente que tiene proyectada el señor arquitecto municipal; y se gestione al mismo tiempo la adquisición de la bomba electro motor y demás artefactos del proyecto dicho y la contratación de la energía eléctrica necesaria para la elevación de las aguas, con aquellas entidades que puedan suministrarla.

2.° Abrir un concurso de proyectos para abastecimiento de aguas potables de la ciudad de Almería, durante el plazo de un año y con el estímulo de un premio de 10 000 pesetas para el autor del que se declare mejor por un Jurado o Tribunal que se designará, y a más el precio o valor del proyecto que será adquirido por el Ayuntamiento.

Para la determinación de las condiciones del concurso y anuncio del mismo se designará en la sesión de hoy una Comisión presidida por el señor alcalde y de la que formarán parte dos señores concejales el arquitecto municipal y el señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, a quien se ruegue que acepte este encargo en nombre de la ciudad.

Casas Consistoriales de Almería a treinta de Marzo del mil novecientos catorce. RAMÓN DURBÁN.

El señor Durbán usa de la palabra, hablando extensamente para explicar su moción.

Ocúpase después del problema del agua en su aspecto general, y dice que aunque no es optimista, cree que no llegará el caso que algunos pesimistas temen, de que el vecindario no tenga agua para beber.

Al referirse al nuevo pozo que debe abrirse a la cabeza de la fuente, dice que como ésta es la solución inmediata del problema, las obras deben acometerse con toda urgencia.

Añade que según la opinión del arquitecto, bastan seis o siete semanas de trabajo para que se puedan utilizar las aguas del nuevo pozo, el cual no tendrá las proporciones del actual.

Respecto de éste, dice que se ha convencido por las informaciones del arquitecto, de que no es posible seguir fondeándolo con éxito.

Al hablar de la segunda parte de su proposición, dice que la somete a la consideración del concejo para que éste la apruebe si la encuentra razonable, o la reforme si lo cree conveniente.

El señor Pérez Burillo se muestra conforme con la moción del señor Durbán y llama la atención del Ayuntamiento sobre el decreto recientemente publicado, en el que se hacen a las corporaciones municipales ciertas concesiones para la busca de aguas.

Habla después el señor Rovira, manifestando que a su juicio debiera procurarse poner el pozo antiguo en condiciones de seguir fondeándolo, por ser ésto más breve y menos costoso que la apertura de uno nuevo.

Respecto de la segunda parte de la moción del señor Durbán, dice que el premio para el autor del proyecto que se escogiera, debe reducirse a cinco mil pesetas.

Contesta el señor Durbán que las obras del nuevo pozo serán rapidísimas, porque arrancarán del lecho de la galería de la fuente.

Acerca del pozo antiguo, dice que aunque no pueda fondearse, siempre se podrá utilizar el agua que produzca.

Agrega que no cree exagerada la cantidad de diez mil pesetas para el autor de un proyecto que ha de ocasionar a quien lo haga gastos de cierta importancia.

El señor López Rodríguez muéstrase partidario de que la Comisión que el señor Durbán propone en su moción sea la que fije las condiciones para el concurso de proyectos.

El señor Juárez, después de alabar la iniciativa del señor Durbán, propone que se introduzca en la moción una enmienda, consistente en que el Ayuntamiento aceptará el proyecto que mejores condiciones reuna o los desechará todos si no responden al fin que se persigue.

Añade que no debe perderse tiempo en ejecutar lo que el señor Durbán propone, pues se refiere al más hondo problema de Almería.

Termina diciendo que no debe escatimarse el premio para el mejor proyecto, a fin de estimular a los técnicos de todas partes.

El señor Durbán se muestra conforme con estos criterios del señor Juárez

Es aprobada la moción, designándose para formar parte de la comisión a que se refiere, a los concejales don Ramón Durbán y don Andrés López Rodríguez.

El señor alcalde manifiesta que las obras del nuevo pozo han de ser largas, si bien podrá utilizarse el agua a las pocas semanas de comenzarse aquéllas

Un ruego

El señor Pérez Burillo ruega que se solicite del Gobierno la cantidad necesaria para terminar las obras del cuartel de la Misericordia.

El mismo señor propone que se interese el envío de un batallán a esta capital.

Acuérdase hacer las gestiones necesarias.

Nombramiento

A propuesta del señor Pérez Burillo nómbrase capellán honorario de la casa de socorro al presbítero don José Martínez Martínez.

Y se levanta la sesión.

HABLA DATO

POR TELEGRAFO

Los vitalicios.—Nombramientos. Turistas.—Informes desmentidos

Madrid, 30.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno señor Dato, les manifestó que no había puesto a la firma del rey los nombramientos de senadores vitalicios por faltar aún algunos decretos, y anunció que mañana los someterá todos a la sanción del monarca.

Añadió que había sometido a la firma del soberano los siguientes decretos:

—Nombramdo presidente del Senado al señor Azcárraga.

—Idem primer vicepresidente al señor Santos Guzmán.

—Idem segundo idem, al señor conde de Vilchez.

—Idem tercero idem, al señor Rolland.

—Idem cuarto idem, al señor marqués de Portago.

Después anunció el señor Dato que la sesión de apertura de las Cortes se celebrará a las dos de la tarde, y también, que el 20 de Abril llegarán a Madrid 600 estudiantes italianos, los cuales harán excursiones a El Escorial y Toledo, para lo cual se otorgará el crédito necesario, y el ayuntamiento de esta corte celebrará una recepción en su honor.

Seguidamente negó el jefe del Gobierno que se piensa llamar a filas a los licenciados de 1910, y también desmintió el telegrama publicado, diciendo que las tropas de Melilla han efectuado una operación en combinación con las fuerzas francesas.

—Todo ello—agregó—es inexacto; ni siquiera ha sido puesto ese despacho en Melilla, según me dice el general Jordana. No se ha pensado en operaciones, ni, por lo tanto, se necesitan aumentos de tropas; por el contrario, esperamos reducir los contingentes que hay en Marruecos.

—También es inexacto—terminó el señor Dato—cuanto se ha dicho sobre el mensaje de la Corona, cuyo contenido nadie conoce. La reunión de las mayorías se celebrará en Gobernación a las diez de la noche.

Notas de sociedad

El comerciante don Manuel Conte salió ayer para Algeciras.

* * *

En el tren correo marchó ayer a Beires el ingeniero de la compañía minera *The Soria* don Roberto Crawford.

* * *

Ayer marchó a la corte para formar parte de un tribunal de oposiciones, el segundo jefe de la aduana de Almería, don Joaquín Durán.

* * *

Ha regresado a Granada el jefe de contabilidad de la Compañía del Sur, don Alberto Porras.

* * *

El jefe facultativo de la compañía minera *The Alquife*, señor Baret, y el cajero de la misma don Justo Mancho, marcharon ayer a Alquife.

* * *

Han venido de Granada los comerciantes de Escocia señores Ches Vocrey y M. Letten.

* * *

De Granada llegó ayer tarde con su distinguida esposa el abogado don José Entrena Alba.

* * *

Han regresado de Granada don Luis Pardo, su distinguida esposa y la señorita María Talavera y Roda.

* * *

Ha marchado a Melilla el consignatario don Vicente Juan Alarcón.

* * *

Don Guillermo Verdejo ha regresado de Rágol,

* * *

Se encuentra en Almería, procedente de Madrid, nuestro compañero en la Prensa don Enrique Sa del Rey.

* * *

Ha venido de Berja el senador don Lorenzo Gallardo.

* * *

Ha sido pedida la mano de la señorita Pilar Pérez Busquet para el [illegible] secretaría de Instrucción pública [illegible] en hon[illegible] con [illegible] Gravicto Vicente.

La boda, que se celebrará en breve [illegible] intimidad, por el reciente luto de la novia.

Las próximas Cortes

POR TELEGRAFO

Más opiniones

Madrid, 30.—«El Imparcial» de hoy continúa publicando interviús sobre las próximas Cortes.

El exministro señor Gullón ha dicho que en las próximas Cortes debe precisarse la cuestión de Marruecos; discutirse con orden y oportunidad la confección de los presupuestos, para evitar los créditos extraordinarios, y, finalmente, enaltecer la vida política, principalmente, la Administración.

El exministro señor Sánchez Román, declaró que el Parlamento debe atender a restaurar la Hacienda y a organizar los partidos políticos.

El señor Soriano (Rodrigo) ha dicho que el Parlamento será un aborto.

El señor conde de Esteban Collantes manifestó que espera que una vez calmadas las pasiones, las Cortes estudiarán el problema marroquí, para escatimar no sólo el dinero sino la sangre.

UNA CARTA

LO QUE DICE MAURA

En contestación al mensaje que los mauristas de Lugo dirigieron al señor Maura, el señor Montenegro, de aquella capital, ha recibido la siguiente carta:

«Sr. D. José María Montenegro.—Lugo.

Muy distinguido señor mío: Como primer firmante del mensaje que me dirigen antiguos elementos conservadores de Lugo, unidos a otros afines, aunque retraídos hasta ahora de toda actuación ciudadana, ruégole transmita a todos la expresión de mi gratitud más viva: gratitud, por el entusiasmo y la fe que ponen en mi política; gratitud también, por el afecto personal que anima la adhesión de que me dan testimonio.

Muy acertadamente exponen ustedes las causas de desgobierno que sobresaltan el patriotismo de cuantos observan el desarrollo de los acontecimientos públicos; no tengo yo, menos ahora, idéntica libertad de juicio; por ello he de reservarlo en muchos de los puntos que ustedes elocuentemente tratan. Pero acordes todos en la necesidad de procurar el remedio, ya es gran avance para lograrlo la decisión de sacudir su inercia los retraídos y de redoblar el esfuerzo los que ya venían actuando. La inmensa mayoría de la nación es conservadora; no puede menos de serlo, porque es la natural depositaria de los sentimientos y tradiciones que forman el alma de la Patria. Suplantada en sus derechos por minorías hábiles o audaces, tardará en reivindicarlos lo que tarde en actuar resueltamente en la vida pública. A conseguir este resultado encaminé mis iniciativas y mi ejemplo durante largos años. La iniciativa de ustedes y tantas otras de que recibo frecuentes noticias, prueban que no fué del todo estéril mi conato. Por eso les felicito y me felicito, pues aunque me obliguen a retraimiento sucesos bien notorios, sigo creyendo que la sola esperanza de remedio ha de ponerse en que los buenos ciudadanos salgan, como ustedes hacen, de su inacción política, egoista y suicida al mismo tiempo.

Saludo afectuosamente a todos y soy de ustedes atento s. s. q. l. b. l. m.,

ANTONIO MAURA»

VISTAS

Las actas protestadas

Ayer dimos noticia de las vistas de las actas graves que habían de celebrarse ante la Sala del Tribunal Supremo.

Para hoy martes están señaladas en las sesiones de mañana y tarde, y por este orden, las de Torrijos, Torrox, Gaucín, Bande, Zamora, Málaga, Vilademuls, Vich, Coria, Ribadavia, Tarazona, San Clemente, Huete, Nules y Almadén.

Asímismo han sido señaladas para el miercoles a la misma hora, las vistas de las de Segorbe, Nava del Rey, Mahón, Orgaz, Lorca, Ocaña, Manresa, Chantada, Seo de Urgel, Puigcerdá, Murias de Paredes, Jerez de la Frontera, Villanueva de la Serena, Benavente y Sort.

Una suscripción

En honor de Villamonte

Suma anterior, 124; Academia de Bellas Artes: señorita Antonia López Sánchez, 0'50; señorita Antonia Pérez Mercedes, 0'50; señorita María Rivas, 0'50; señorita Carmen López Silva 0'50; señorita Matilde López Orihuela, 0'50; señorita Ramona López, 0'50; señorita Josefina Almansa, 0 50; señorita Concha Andrés Vivas, 0'50; señorita Emilia Garrido Giménez, 0'50; señorita Pepita Castro Padilla 0'50; señorita Teresa Moya Rivera, 0'50; señorita Anita Nieto Fernández, 0'50; señorita María Gallo 0'50; señorita Virtudes Plaza, 0'50; señorita Amalia Martinez, 0'50; señorita Ma[illegible] Caro Cañadas, 0'50; señorita Laura Mar[illegible]z, 0'50; señorita Lola Plaza, 0'50; señorita Josefina Gálvez, 0 50; señorita María Pérez, 0'50; señorita Julia Sánchez, 0'50, señorita Luisa Martínez, 0'50; señorita Elvira Moya, 0 50; señorita Hortensia Lechuga, 0 50; señorita Lola Salvador, 0'50; señorita María Bota, 0 50; don Angel Belver, 1. Total pesetas 139.

NECROLOGIA

Ha fallecido el culto maestro de Pechina don José Campiña Povedano, hermano de la profesora de Almería, doña Angustias.

Era el finado un hombre de intachable conducta y un modelo de profesores cristianos, que supo educar a sus discípulos con sujeción estricta a los deberes que impone tan delicada misión.

A la atribulada familia del finado acompañamos en el justo dolor que les embarga.

En esta capital falleció ayer la respetable y distinguida señora doña Carmen Fernández de los Ríos y López, esposa de nuestro estimado amigo don José Rocafull de Montes.

Excelente cristiana y caritativa, de nobles sentimientos y bondadoso carácter, la señora de Rocafull gozaba de grandes y generales simpatías.

Al esposo de la finada y demás familia doliente, acompañamos en la pena que sufre.

LA FIRMA DEL REY

POR TELEGRAFO

De Estado y Gracia Justicia

Madrid, 30.—Hoy han despachado con el rey don Alfonso los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El marqués de Lema puso a la firma del soberano un decreto, nombrando jefe de personal de Estado a don Ricardo Spottorno.

El marqués del Vadillo sometió a a sanción del monarca los decretos siguientes:

— Nombrando capellán de Reyes de Toledo a don Vicente Fernández.

—Idem deán de la Colegiata de Albarracín a don Pedro Coigorri.

—Idem canónigo de la Catedral de Tuy a don José Miranda.

—Idem idem de la de Madrid a don Daniel García.

—Idem vocal de la Junta de represión de la Trata de blancas al señor Laliga.

—Contratando el alumbrado del penal de Figueras.

No se devuelven los originales que se nosenvien, aunque no se publiquen.

SUPRESION DE UN CUERPO

La infantería de Marina

Refiriéndose a noticias recibidas de El Ferrol, y publicadas en la Prensa, el ministro de Marina ha confirmado que se propone suprimir el Cuerpo de infantería de Marina, llevando las escalas de jefes y oficiales a los regimientos de fusileros, creados para dar guardia en los buques de guerra y en los arsenales.

El general Miranda añadió que se está estudiando el modo de que no resulten perjudicados los que pertenecen al organismo que se trata de suprimir, y a este efecto se irán suprimiendo poco a poco los servicios, formándose cuerpos expedicionarios, y se estudiarán los medios de conceder los retiros en las condiciones más ventajosas posibles, ya que se trata de un Cuerpo que merece toda clase de respetos y consideraciones por los importantes servicios con que cuenta en su historia.

Una excursion

Los exploradores

El domingo 29 se efectuó, con areglo a la orden del día anterior, una espléndida expedición colectiva a la hermosa posesión «Palacio de Bolesa», propiedad del exdiputado a Cortes don Ramón Ledesma, quien lo cedió galantemente para que acamparan las tropas.

A las 8'45 de la mañana se encontraban formados los grupos en linea en la plaza de la Catedral y calle de Vega.

Algunos minutos después sonaron los acordes de la marcha real ejecutada por la banda de tambores y cornetas y se presentaron bordones, rindiendo así los honores a la bandera que conducía el simpatico Instructor suplente de abanderado, don Francisco Jover.

Seguidamente se puso en marcha la columna en el orden siguiente:

Sección ciclista, banda de tambores y cornetas, bandera y patrulla de custodia, grupos Azul, Rojo, Verde, Violeta y Rosa, y sección de transporters con sus acémilas.

Llegados al cortijo e instalados los grupos y diversos servicios, dedicáronse a las prácticas y enseñanzas.

Con la solemnidad acostumbrada, el Comité, y en su nombre el presidente, recibió la promesa a los aspirantes, delante del pabellón nacional.

Por la tarde se procedió a la reorganización de los grupos.

El Comité hizo entrega de un aparato de telefonía y telegrafía de campaña, para lo que reunió al grupo de Instructores, ejecutándose diferentes pruebas que demostraron la utilidad del aparato, tanto para el servicio como para la enseñanza de los exploradores.

En el entrenamiento de recorrido a pié se distinguieron, la primera patrulla del grupo Violeta, que recorrió los 2 kilómetros reglamentarios en 14 minutos y 2 segundos, y, los guías del grupo Verde que lo efectuaron en 15 minutos 45 segundos, habiendo hecho el recorrido los primeros, 50 pasos andados y 50 a paso gimnástico, y los segundos andados.

Los exploradores fueron muy atendidos, y se le prestó un servicio permanente por los guardas y labradores de la finca, que facilitaron cuanto fuera menester.

Regresaron los exploradores a las 6 de la tarde, haciendo un brillante desfile por las principales calles de la población hasta el domicilio social, donde se depositó la bandera con iguales honores que fué recibida.

Don Jose Molero, en nombre del Comité, ha solicitado del Iltmo. señor Obispo de ésta Diócesis que todos los domingos se diga una misa en la Santa Iglesia Catedral, a las 7 30 de la mañana, con el fin de que los exploradores que deseen oirla puedan hacerlo antes de la expedición, lo que le fué concedido por el Prelado.

Se pone en conocimiento de todos para los fines indicados.

Una asociacion ejemplar

La Lliga del Bon Mot

Hemos recibido la Memoria de la Lliga del Bon Mot leida en la sesión de 22 de febrero próximo pasado por el secretario general, don Xavier Aragó y Turón. Forma parte del folleto donde dicha memoria se contiene un hermoso discurso leído por el presidente honorario de la benemérita asociación que oculta su nombre bajo el pseudónimo *Ivón l'Escop*. Además se da cuenta detallada de todos los mitines y asambleas celebradas en pro de la cultura del lenguaje hablado, con expresión de los oradores y juicio de la prensa.

Con dicho folleto hemos recibido otro de los numerosos que dicha Sociedad edita y distribuye profusamente por el pueblo haciendo una saludable propaganda de la decencia y la educación en el lenguaje.

Convendría mucho que la Lliga del Bon Mot extendiera sus campañas por estas tierras. Quizá se lograra evitar el bochornoso espectáculo cuotidiano de la blasfemia y la grosería proferidas sin rebozo en plena vía pública, que causan la indignación de todas las personas.

Movimientos sismicos

Se nos comunicó ayer la siguiente nota: «Los Sismógrafos de esta Estación Sismológica han registrado en las primeras horas de hoy un temblor de tierra poco intenso y de foco lejano, cuyo principio ha sido a las 0. h. 53 m. 38 s. Las mayores amplitudes de la base principal se registran a la 1 h. 29 m. 33. 5. y 1 h 33. m. 22 s. finalizando las oscilaciones pendulares a las 2 h. 29. m. s.

(Tiempo medio civil Meridiano de Greenwich) Almería 30 Marzo 1914»

De la Diputación

COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Espinar Garrido.

Asistieron los vocales señores Gallego Gallego, Monterreal y Muñoz Calderón.

El secretario empezó la lectura del acta de la sesión anterior, lectura que hubo de suspender *por falta de luz* a las siete menos cuarto.

Cuando lucieron las bombillas continuó la lectura del acta.

Al terminar, el señor Muñoz Calderón propuso que se retiraran del acta las palabras empleadas a su juicio oficiosamente por el secretario, relativas a un oficio del director de los establecimientos benéficos renunciando al ascenso que pudiera caberle al proveerse la plaza de oficial mayor de la Diputación.

Agregó que este asunto no se trató en la sesión anterior, y que le extrañaba que de él se hiciera mención en el acta.

El señor Espinar habló extensamente del asunto, haciendo cargos contra el secretario de la corporación, del que dijo ha faltado al artículo 39 del Reglamento, y propuso que se le amoneste.

El señor Monterreal se adhirió a las proposiciones anteriores; no así el señor Gallego, que defendió al secretario, para el que tuvo frases de encomio.

Después de larga discusión se acordó que se retiren del acta las palabras a que se refería el señor Muñoz Calderón, y que el testimonio de los datos de la discusión se aporte al expediente que se instruye al secretario, expediente cuya tramitación ha estado suspendida por causa del período electoral.

El señor Gallego votó en contra.

Una vez aprobada el acta, se procedió al despacho de los asuntos que formaban el

Orden del día

Oficio del gobernador civil, pidiendo datos referentes al acuerdo de 6 de Agosto último, por el que se declaró la responsabilidad personal de los concejales del Ayuntamiento de Fiñana.

Se acordó remitirlos.

—Instancia de don José Ibarra Pérez y don Joaquín Ibarra, escribientes de la corporación, solicitando la modificación del escalafón recientemente publicado en el «Boletín Oficial».

La comisión acordó desecharla.

—Oficio del director de los establecimientos de Beneficencia, sobre la escasez de agua en los mismos y solicitando la adquisición de un motor para extraerala de un pozo abierto en el Hospicio, la cual no es potable, pero podría utilizarse para las distintas operaciones de limpieza.

Acordóse pasar el asunto a informe del arquitecto provincial.

Se ausenta el señor Gallego, ocupando su lugar el señor Esteban Navarro.

—Facturas por los suministros de drogas y artículos medicinales a la farmacia del Hospital en los meses de Diciembre y Enero últimos, importantes 470'25 y 1.211'14 pesetas, respectivamente.

Aprobadas.

—Solicitud de Aurora Márquez López para ingresar en el Hospicio a cuatro hijos.

Que se admitan por turno, cuando haya vacante.

—Escrito de reclamación de Francisco Ramos Tapias, de Fines, contra su inclusión en el reparto vecinal formado por aquel Ayuntamiento.

Se acordó de conformidad con el informe de la alcaldía, que desestimó la reclamación por extemporánea.

—Idem de José Palacios Márquez, de Bayarque, sobre lo mismo que el anterior.

Acordóse de conformidad con el interesado.

—Expediente para ingreso en el Manicomio del presunto demente José Martínez Martínez, de Gérgal.

Fué aprobado.

—Reclamaciones de doña Francisca Laynez Leal de Ibarra, don Adolfo Restoy Martín y don Emilio Godoy Ramírez contra sus inclusiones respectivas en el repartimiento de Laujar.

La Comisión acordó estimar las reclamaciones informándolas favorablemente.

—Expediente sobre multa de 250 pesetas a la compañía del Sur de España, por deficiencias en el servicio.

Que pase a informe de la secretaría.

—Oficio del director de los establecimientos de Beneficencia sobre las estancias de los accidentados en el Hospital.

Se accede a lo que pide el director en su oficio.

—Reclamación de Juan Manuel López de Navia contra su inclusión en el repartimiento de Laujar.

De conformidad con el interesado.

—Idem de don Vicente Villaespesa Calvache.

El mismo acuerdo.

—Cinco facturas por suministro de efectos de escritorio a la Diputación, Comisión provincial, Comisión mixta y junta del Censo.

Se aprueban.

—Recibo de Francisco Morales por una gorra para un ordenanza.

Aprobado.

—Oficio del director de los establecimientos benéficos dando cuenta de los salarios que disfrutan los enfermeros del manicomio, que son de 547 pesetas anuales cada uno.

Se acordó que pase a nuevo informe para más abundancia de datos.

—Expediente sobre aguas terrestres del pueblo de Alboloduy.

Se acordó desestimar el recurso de don Juan López de Navia, de conformidad con el ponente señor Muñoz Calderón.

—Expediente sobre el traslado de los depósitos de minerales de hierro instalados en la estación de Almería, instado por don Teodoro Fernández.

Se revoca el acuerdo del Ayuntamiento, de conformidad con la ponencia.

—Expediente de Antonio Ferrer Expósito, para su ingreso en el manicomio.

La comisión acordó el ingreso del demente.

—Expediente sobre la mina «Demasía a Es», del término de Berja, sobre el recurso de queja presentado por el concesionario de la misma.

Pasa a informe de la secretaría.

—Expediente sobre aguas terrestres del pueblo de Pechina, en virtud de denuncia de don Alejandro Fernández Alvarez.

Se aprueba el informe del ponente señor Monterreal.

—Recursos de Baltasar Díaz Martínez, y Tomás Pérez Acosta, contra el impuesto de incendios, de esta capital.

Se aprueban los informes de la Alcaldía.

—Solicitud de Mercedes Camacho López, pidiendo pensión para ayuda de lactancia de niños gemelos.

—Concedido.

—Escrito de Isabel Ruano, solicitando ingrese en el manicomio su esposo.

La Comisión acordó devolver el expediente para que se completen los informes que le faltan.

—Otro de don Cristóbal Salazar reclamando un crédito, de los años de 1910 y 1911, importante 4.475 pesetas, por suministro de drogas a los establecimientos benéficos.

Se acuerda de conformidad con el informe emitido en este asunto.

Sobre una subasta

Terminado el despacho ordinario, el señor Espinar, ponente en el expediente de adjudicación definitiva de la subasta para el suministro de víveres y combustibles a los establecimientos de Beneficencia en el presente año, manifestó:

Que estudiado el asunto se encuentra que en la subasta el licitador señor Alemán, hoy contratista del servicio, presentó un pliego proponiendo suministrar las carnes, que es el capítulo adjudicado, porque los restantes quedaron desiertos, a los precios siguientes:

Carnero, el kilo 2'00 pesetas.
Vaca, » 2'25 »
Tocino, » 2'40 »

Que como después de este pliego se presentó otro por el señor Almansa, proponiendo los siguientes precios:

Carnero, el kilo 1'00 pesetas
Vaca, » 2'25 »
Tocino, » 1'90 »

El señor Alemán, presentó un nuevo pliego rectificando el primero en la forma que sigue:

Carnero, el kilo 1'90 pesetas
Vaca, » 0'50 »
Tocino, » 2'00 »

Que la mesa había adjudicado provisionalmente la subasta al señor Alemán, aceptando esta última proposición.

Pero que como la proposición del señor Alemán de suministrar el kilo de carne a «veinticinco» céntimos de peseta, ofrece duda racional en su cumplimiento, era de opinión que se aprobara en definitiva la subasta en el sentido de que se deseche la proposición del señor Alemán, devolviéndole sus resguardos, y adjudicándola al señor Almansa.

La Comisión aprobó el informe del señor Espinar por unanimidad.

Los temporeros

El señor Muñoz Calderón anuncia que se acerca la época de las revisiones de mozos ante la Comisión mixta, aumentándose con ello el trabajo de los empleados de la Diputación, y propone se nombren temporeros, concediendo un voto de confianza al señor Espinar para que libremente haga los nombramientos.

Contesta el señor Esteban que antes de acordar nada se pregunte a Contaduría si hay partida alguna consignada en presupuesto para ese gasto.

Añade que no está conforme con que se conceda al señor Espinar el voto de confianza propuesto por el señor Muñoz Calderón, por entender que la presidencia no tiene facultades para hacer los nombramientos.

El señor Monterreal se hace solidario del señor Muñoz Calderón y del señor Espinar.

Este defiende vivamente la proposición del señor Muñoz Calderón.

Con este motivo, se entabló una larga discusión entre el vicepresidente y el señor Esteban.

Rectifica el señor Muñoz Calderón, cuya proposición se aprueba con la disconformidad del señor Esteban.

Sobre una vacante

Trátase a continuación de la provisión de la plaza vacante por defunción del oficial mayor de la Corporación.

Sobre este asunto se entabla un largo debate, pródigo en incidentes sobre la interpretación que se ha de dar al artículo 4.° del Reglamento para proveer la vacante.

El señor Esteban opina que la plaza debe proveerse por ascenso, conforme al orden de escalafón, hasta el señor Martínez Trevijano, y que la vacante de éste se provea por oposición de turno libre.

También opina que debe admitirse la renuncia al ascenso formulada por don José Valverde, al que dice debe eliminarse del escalafón, y que caso de haber dudas en la interpretación del artículo 4.° del Reglamento, debe hacerse en favor y no en contra de los empleados.

El señor Muñoz Calderón se adhiere a las manifestaciones del señor Esteban.

Los señores Espinar y Monterreal creen que la plaza debe ocuparla el oficial inmediato, señor Martínez Arellano, por turno de antigüedad, y que la vacante del señor Martínez Arellano se provea por turno de oposición libre.

Ampliamente discutido el asunto se ponen a votación las proposiciones de los señores Esteban y Muñoz Calderón y la de los señores Espinar y Monterreal.

Como la votación resultó empatada, el presidente levanta la sesión, para continuar la votación en la próxima.

El señor Esteban intenta seguir hablando pero el presidente dice ha levantado la sesión y no lo tolera.

Son las nueve y cuarto de la noche.

DE MADRID

POR TELEGRAFO

Accidente automovilista

Madrid, 30.—En la carretera de La Coruña ha volcado hoy un automóvil ocupado por el doctor Barruecos con su familia.

El doctor, el chauffeur y una criada resultaron lesionados y, la esposa y los hijos de aquél, ilesos.

Fallecimiento

Madrid, 30—Hoy ha fallecido en esta corte el general de brigada don Luis Marchesi.

De Palacio

Madrid, 30.—El próximo día 4 de Abril se verificará en Palacio la ceremonia de cubrirse ante el rey los grandes de España duques de Osuna Amalfi y Nájera, marqués de Valparaiso y conde de Gavia.

Hoy ha jurado el cargo de gentil hombre el capitán de la Guardia civil señor Gómez Carrión.

A Paris

Madrid, 30.—La archiduquesa Isabel ha marchado a Paris.

Cartillas a los obreros

Madrid, 30.—En el Ayuntamiento de esta corte se han repartido hoy, con gran solemnidad, cartillas del Instituto de previsión a los obreros municipales.

Presidió el acto el alcalde, señor vizconde de Eza, y lo presenciaron los señores Azcárate y general Marvá.

Los tres pronunciaron discursos.

Raid de aviación

Madrid, 30.—El profesor de la Escuela de Aviación de Getafe, señor Adaro, tomará parte en el raid organizado en Mónaco.

Los aviadores saldrán de distintas capitales europeas, equilibrándose los recorridos, para que todos sean aproximadamente iguales.

El señor Adaro hará el siguiente recorrido:

Madrid, Vitoria, Burdeos, Marsella, Tolón, Mónaco, que suma 1.300 kilómetros.

Polo.—Ejercicios

Madrid, 30.—Esta tarde, el rey don Alfonso estuvo jugando al «polo» en el Hipódromo.

Presenció la partida la reina doña Victoria.

Los alumnos de la escuela de equitación harán mañana ejercicios en presencia de los reyes y de los príncipes de Parma.

SUCESOS DE AYER

Obrero accidentado

Trabajando ayer en el almacén de don José Vizcaino y Compañía, sito en la calle de Alvarez de Castro, el obrero Benito Cerdán González, de 33 años, sufrió una herida contusa en la región frontal.

Recibió curación en la casa municipal de socorro.

Un herido

En el hospital provincial ingresó ayer José Salazar Enríquez, de 43 años, de Adra, sufriendo una herida producida por disparo de escopeta, en el ojo izquierdo.

Declara el lesionado que la lesión le fué producida el día 15 del actual por un tal José López, en las cercanías de la Ventilla, del término de Berja, después de una cuestión habida entre varios individuos en el interior de la venta.

España en Marruecos

POR TELEGRAFO

Despachos oficiales

Madrid, 30.—En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy los siguientes despachos oficiales:

Uno, del comandante general interino de Larache, diciendo que no se tienen noticias del vapor «Canalejas». [illegible] han sido reparados los desperfectos del temporal. Los rebeldes atacaron la posición de Tarkunt, siendo cañoneados. Han regresado de Arzila los biplanos que salieron ayer.

Otro, del de Ceuta, participando que los rebeldes atacaron un fuerte, siendo dispersados.

Vida política

POR TELEGRAFO

«La Mañana» y el conde de Romanones

Madrid, 30 —«La Mañana» comentando en su edición de hoy las declaraciones del conde de Romanones que publicó «El Universo», dice que aquél habla en los círculos más que una cotorra, y luego, en las Cortes, se calla.

—El conde de Romanones—agrega—no es un enigma, pero para la sinceridad, la verdad y la libertad es un amenaza.

Censura

Madrid, 30.—«A B C», en su editorial de esta mañana, censura que el Gobierno se proponga llevar a la firma del rey los decretos de senadores vitalicios.

El Senado

Madrid, 30.—El próximo miércoles a las doce de la mañana, se posesionará el general Azcárraga de la presidencia del Senado.

A la sesión preparatoria de esta Cámara asistirán la reina doña María Cristina y los príncipes de Parma.

Peticiones

Madrid, 30.—Hoy ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de la Mutualidad obrera, para hablarle del pleito que sostiene con los farmacéuticos.

El conde de Montornés ha visitado al ministro de Fomento, para pedirle que el Gobierno apoye el Congreso arrocero que se celebrará en Valencia el próximo mes de Mayo.

Una comisión de Málaga, presidida por el ministro de Instrucción pública, ha pedido al señor Ugarte mejoras para dicha capital.

La misma comisión visitó al ministro de la Guerra, solicitando que aumente la guarnición de Málaga.

Decretos

Madrid, 30.—El ministro de Gracia y Justicia dejó esta mañana en Palacio 49 decretos, para que los firme el rey.

Actas

Madrid, 30.—Hoy se han visto en el Tribunal Supremo las siguientes actas:

Cangas de Tineo, Tremp, Chiva, Villafranca del Bierzo, Tudela, Baracaldo, Almunia, Navalcarnero, Igualada, Marchena, Torralba, Chinchón, Lérida y Torrelaguna.

No ha habido incidentes.

Los senadores vitalicios

Madrid, 30.—En los círculos políticos se han hecho hoy grandes comentarios con motivo de no haber sido firmados por el rey los decretos de senadores vitalicios.

Un ministerial aseguraba que ya habrán sido sancionados por el monarca los siguientes nombramientos:

Señores Bergamín, Miranda, Echagüe, duque de Lécera, Núñez de Prado, Burgos, Linares Rivas, conde de Albay, marqués de Villaviciosa, Cavestany, Garay, marqués de Vega Inclán, Paris Mencheta, Sánchez Gómez y conde de Maceda.

Actas.—Comisión

Madrid, 30.—Hasta hoy van presentadas en el Senado 132 actas.

El Gobierno ha designado para la comisión permanente de actas y calidades a los siguientes señores: Santos Guzmán, Alvarez Guijarro, Díaz Cordobés y barón del Castillo de Chirel.

Prado Palacio

Madrid, 30.—El subsecretario de Gobernación, señor Prado Palacio, presentará su candidatura para diputado a Cortes por el distrito de Murias de Paredes, que eligió al señor Dato, porque éste ha optado por el acta de Vitoria.

Los farmacéuticos

Madrid, 30.—Esta noche han celebrado una reunión los farmacéuticos, acordando por unanimidad, nombrar al señor La Cierva su abogado, para que les defienda en el pleito que sostienen con la mutualidad obrera.

Romanones

Madrid, 30.—Hoy ha regresado a esta corte el expresidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones.

Notas bursátiles

POR TELEGRAFO

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:

Cheque sj Paris	106	10
» sj Bruselas	00	00
» sj Londres indeciso	26	70
8 div id. (timbre incluido)	00	00
Monedas oro español	00	00
» » francos	00	00
Interior 4 0 0	79	95
Amortizable 5 0 0	99	25
» 4 0 0	91	00
Banco España	448	50
C.ª Arrendataria de Tabacos	289	00
Banco Español de Crédito	114	00

De nuestro corresponsal en Madrid:

Francos	6 06
Libras	26'70

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería

Por la mañana

Termómetro seco	17
Idem húmedo	12 6
Barómetro	770'2
Termómetro	17'2
Máxima a la sombra	18 2
Mínima	14'6
Al sol	34
Viento	E.
Mar	Llana
Cielo	Despejado

Por la tarde

Termómetro seco	18 5
Idem húmedo	15 4
Barómetro	770'5
Termómetro	18'4
Viento	E.
Mar	Gruesa
Cielo	Despejado

¿Existe el bien?

Eran las diez de la noche; de una noche brumosa, obscura y triste.

El viento, que, cual importuno holgazán, silbaba a través de puertas y ventanas, era el único que interrumpía el silencio en la habitación que al cronista sirviera de estudio.

Ante él había abiertos dos libros; un programa y la Historia Universal. Estudia concienzudamente las conquistas de Alejandro Magno; los reinados de Ciro y Darío, la vida de los emperadores mas famosos de Roma; las campañas de los Escipiones de Aníbal y del lusitano Viriato. Ve toda la riqueza, fastuosidad y grandeza de la Corte en Francia. Examina el poderío y el inmenso imperio colonial de Felipe II.

Ante su vista desfilan las luchas fratricidas; el asesinato de reyes para ocupar el trono los mismos matadores; parece vislumbrar el polvo que levantan al caer hechas pedazos las Monarquías y Repúblicas; aparecen ante él las intrigas, sublevaciones, mentiras, engaños y embustes; todo lo contempla sobre cimientos de movediza arena, bamboleándose inestable.

El cronista hastiado con este relato aburrido ante la vista de tantos sucesos que periódicamente se suceden, enciende un cigarrillo, y mientras observa las caprichosas espirales que salen del que es su compañero y si quereis su fiel consejero, surge una pregunta de su mente: ¿Es aquí donde existe el bien? No; en todos esos reinados no existe. Pero ¿no existirá el bien en la gloria de esos hombres, en la hermosura, en su juventud, en los placeres, en el poder, en la riqueza, en la ciencia que poseen? Vese confuso el cronista ante esas preguntas; piensa como tantos hombres que creen que entre todas esas cosas, en alguna de ellas existirá el bien; va a contestar con una respuesta afirmativa, pero en su interior oye una voz que le dice: ¡Insensato!, en nada de todo eso existe el bien.

Nuevas preguntas se agolpan a su mente. Pero entonces ¿es que no existe el bien? Sí, hombre obcecado, no hay duda de que existe, pero compara, reduce, generaliza y verás que la gloria es vanidad; que la hermosura es ilusión y que en los placeres tampoco puede existir, pues duran lo que el humo expuesto a una corriente de aire. Pero entonces ¿donde está? Búscalo y lo encontrarás.

El viento, mientras tanto, arreciaba y parecía gozarse en molestar al cronista con sus chirridos al mover los bastidores de la galería.

Cansado en vano de razonar ¡pobre razón! se acuesta creyendo buscar en el descanso el enigma que tanto le costara encontrar.

Mas en vano, ni allí lo encuentra.

Desasosegado, pasó una noche de insomnio; y en cuanto el alba empieza a ocupar las negras sombras de la noche alegrando y dando vida con luz al mundo, el cronista se levanta, viste y asea y se encamina a la iglesia. A su paso, una mano temblorosa, macilenta y enflaquecida, implora por amor de Dios una limosna, la que se retira con una moneda que él la diera.

Entonces y ya arrodillado en el templo oye en su interior una voz que le dice: He ahí el bien, no le busques más que en la virtud.

¡Señor, Señor, exclama entonces el cronista: Sólo Vos sois sabio, justo e imperecedero.

ANGEL PEÑA LOPEZ.
Maestro de 1.ª enseñanza

Libras esterlinas

Cotización en Almería

El 30 de Marzo de 1914

PAGARON { 26'70 cheque / 26'65 a 8 div.

Salvador Romero y hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Purificación de las aguas para las calderas de vapor.

Las aguas que se utilizan para la alimentación de las calderas de vapor contienen a menudo cloruros, sulfatos y bicarbonatos de calcio, magnesio y sodio, que, como es sabido, producen incrustaciones perjudiciales por varios conceptos.

Los bicarbonatos son precipitados por la adición de cal. Para precipitar los sulfatos y los cloruros convendrá añadir carbonato de sodio. Puede purificarse el agua de un modo completo, con la adición de los dos citados productos, si éstos se utilizan en la proporción que corresponda exactamente a la de los cuerpos cuyos efectos nocivos se trata de eliminar, por lo que resulta preciso el análisis previo de las aguas esterilizadas. Este análisis puede ser hecho por el método hidrotimétrico, que consiste en la determinación de la cantidad de jabón alcohólico necesario para la precipitación de las sales alcalino terrosas contenidas en un volumen de de agua determinado y en la saturación del anhídrido carbónico libre en solución.

La interpretación de los resultados que proporciona este procedimiento de ensayo permite deducir la dosis de cal y de carbonato de sodio necesaria para purificar el agua ensayada.

La instalación purificadora, si se trata de un consumo de 40 m. deberá constar: de dos balsas de purificación de 30 metros cúbicos, con agitadores mecánicos; dos balsas de decantación de igual capacidad, y finalmente otra balsa de 100 metros cúbicos.

Deberá utilizarse la cal del comercio, tan pura como sea posible prescindiendo de las silicioaluminosas. La cal utilizada deberá apagarse con la cantidad de agua precisa.

Durante la adición de la mezcla de cal y de carbonato de sodio, el agua deberá estar sometida a viva agitación durante el intervalo de tiempo variable entre diez y catorce minutos, se dejará reposar después durante unas cuatro horas, y luego se procederá a un segundo análisis para los reactivos que habría que añadir, si hubiese lugar a ello.

Este sistema de purificación es el mejor para evitar la corrosión de las calderas de vapor y evitar las incrustaciones de las mismas. Con él la Compañía de Ferrocarriles del Norte de Francia obtuvo en 1888 89 una economía de 532.000 francos.

Con frecuencia a la mira de evitar incrustaciones, suelen utilizarse «desincrustantes», que son mezclas de diversas substancias, cuyo objeto es conseguir que los depósitos de impurezas tomen la forma pulverulenta, fácil de quitar por simple lavado.

Los desincrustantes actuan mecánica o químicamente. Los primeros suelen estar formados por vidrio molido, arcilla, talco y mordeduras y desperdicios de patata; los segundos, por sales minerales, carbonato de sodio, la sosa cáustica, el aluminato de barita y el silicato de sodio, o bien por desincrustantes orgánicos, como el tanino, el tanato de sodio y la fécula de patata.

NOTICIAS GENERALES

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen:

Nacimientos.—Luis Tonda Sánchez, Luisa Rodríguez Castillo María del Mar Capel Vicente, Juana Durán González y Andrea Berenguel Malonado.

Defunciones.—Rosa Ramírez Alvarez.

Casamientos.—Plácido Rodríguez Castro con Rosa Gutiérrez Peral.

Prorroga

Se ha concedido a don Pablo Fabregas una prórroga de dos años para ejecutar su proyecto de embarcadero de San Telmo.

Chauffeur

Don Rafael Estrella Padilla solicita se le examine para poder obtener el titulo de chauffeur.

Detenidos

La Guardia civil de Doña María ha detenido al vecino de Ocaña Francisco Maque de Murcia, presunto autor de las lesiones que sufre Bernardo Lázaro Ramos.

También ha sido detenido el gitano Pedro Cortés Hernández (a) el Feo, autor del robo de una caballería en el cortijo *Palmeras*, del término de Antas.

Los barberos

El gremio de oficiales de peluqueros y barberos se reunirá esta noche, a las diez, en su domicilio social (calle del Tenor Iribarne).

Un incendio

En la noche del día 27 del actual se declaró un incendio en Vera, en la casa de la calle del Cura Valera, que habita Catalina Ontiveros Segura.

La Guardia civil, auxiliada por algunos vecinos, logró sofocar el fuego, salvando algunos enseres.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en mil quinientas pesetas.

La casa no estaba asegurada.

R. I. P.

En la mañana de ayer falleció en Pechina, don José Campiña, hermano de la señora doña Angustias Campiña de Fernández, a cuya señora así como a toda su apreciada familia, le damos nuestro más sentido pésame.

Tienda Asilo

Durante los días 28 y 29 se han distribuido en la Tienda Asilo 618 raciones.

Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 68 kilos de pan y 6 cocidos.

Gracias

Don José Deledo y la familia de la difunta doña Amalia Sánchez (q. e. d.) nos ruegan demos en su nombre las gracias a los que asistieron a la conducción del cadáver de dicha señora.

PROVINCIAS

PORTELEGRAFO

Barcelona

Entierro—Los fogoneros—Carretero herido—Coacciones

Barcelona, 30.—Hoy por la mañana se ha verificado el entierro del maestro Pérez Cabrero, sobre cuya muerte ocurrió ayer el incidente que comuniqué.

Los fogoneros marineros ha desistido de holgar, por haber accedido las compañías a las peticiones que formularon.

Los carreteros huelguistas han realizado muchas coacciones, volcando cuantos carros eran dirigidos por squirols.

Un grupo de huelguistas agredió a un carretero, hiriéndole en una rodilla.

Luego, los agresores volcaron el carro, destrozándolo.

La guardia civil intervino, practicando varias detenciones.

Toledo

Príncipes.—Temblor

Toledo, 30.—En automóviles han llegado hoy con los príncipes de Parma los infantes doña Isabel y don Alfonso.

Los excursionistas visitaron los monumentos y museos, deteniéndose en la casa del «Greco».

En la Academia de Infantería fueron cumplimentados por las autoridades.

Los aparatos de la estación sismológica han registrado un lejano temblor de tierra.

DEL EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

Alemania

La reina de España

Madrid, 30.—Un despacho de Berlín dice que la reina de España ha aceptado la presidencia de honor de los Juegos Florales que allí se celebrarán el próximo mes de Mayo.

Francia

El asunto Rochette

Madrid, 30.—De París comunican que parece que el informe de la comisión investigadora del asunto Rochette califica de «lamentable» la actuación de M. Monis, y de «ligereza» la intervención de M. Caillaux.

También aplica la «ligereza» a los señores Briand y Barthou.

Dícese que Rochete se presentará por encontrarse sin dinero, hasta el punto de que su mujer ha pedido un kiosko de flores para poder comer.

Inglaterra

Una dimisión

Madrid, 30.—Despachos de Londres participan que con motivo de la cuestión de Irlanda ha dimitido el ministro de la Guerra.

De la cartera se ha encargado el presidente del Consejo, Mr Asquith.

Méjico

Un combate

Madrid, 30.—Cablegramas de Nueva York dicen que según los informes de Méjico, el general Villa ha atacado a Torreón.

Los rebeldes tuvieron 900 muertos y los federales cerca de 2.000 bajas.

Ultima hora

POR TELEGRAFO

En Gobernación

Madrid, 31 —Esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, señor Prado Palacio, quien les dijo que los senadores vitalicios probables son, además de los que os anticipé, los señores don Darío Bugallal, Abril y León y Montes Sierra.

Añadió que para la reunión de las mayorías en Gobernación no se harán invitaciones personales, pudiendo asistir todos los senadores y diputados adictos al Gobierno.

Después manifestó que la huelga de carreteros de Barcelona puede considerarse terminada, y que en Motril han fallecido dos Hermanas de la Caridad contagiadas del tifus.

El subsecretario terminó diciendo:

—Mañana se firmará la combinación de gobernadores, puesto que las tres vacantes probables que había ya no existen.

En Guadix se vende LA INDEPENDENCIA en la PLUMA DE ORO, Plaza de la Constitución.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico trasatlántico

NAVARRA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 5 de Abril y embarcarán en Cádiz el día 8 del mismo.

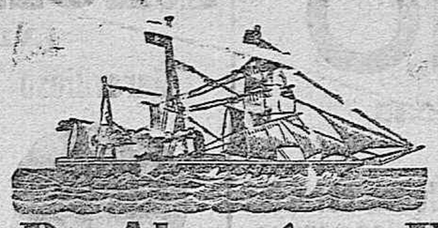

Para la Habana, Cuba y Veracruz, y para San Francisco de California, el hermoso vapor

LA PLATA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 26 de Abril y embarcarán en Cádiz el 31 del mismo mes.

De Almería a la Habana 205 pesetas. De Almería a Veracruz para California 235 pesetas.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

Para Buenos Aires seguirá el "Bahia Laura" el 24 de Abril.

Lecturas amenas

El beso de una rosa

CAPRICHO TRÁGICO, IRREPRESENTABLE

Una calle larga, estrecha, sombría. En su primer término, una casa de aspecto suntuoso, fachada obscura y grandes ventanales. Sobre el amplio portal un escudo de bronce; sobre el escudo de bronce un balcón de gótico hierraje, y en uno de sus ángulos una maceta con una rosa en flor. Es una tarde de primavera. La acción en cualquier parte. Epoca actual. La calle está desierta. El reloj de una torre cercana dan las siete. La rosa del rosal del balcón, cuenta la hora tristemente.

La rosa.— ¡Las siete! ¡La hora en que la niña apaga mi sed! (Una golondrina detiene su vuelo y se posa en el alero cercano.) Ahí está la pobre golondrina: también ella sufre como yo.

La golondrina.— (Con voz entrecortada por el cansancio.) ¡Qué! ¿sabes algo nuevo?

La rosa.—(Suspirando con tristeza.) Nada; las cristaleras continuan cerradas como ayer; como hace dos días.

La golondrina.—¿Quieres que llame?

La rosa.—Sí, llama. (La golondrina revolotea ante el balcón y picotea blandamente en los cristales.) ¿Ves algo?

La golondrina.—(Posándose desalentada en el antepecho del balcón.) No: están cerradas también las puertas de madera.

La rosa.— ¡Tres días sin verla!

La golondrina.- ¡Qué pena!

La rosa.—Tú puedes hallar en otra parte el alimento que aquí no encuentras ahora, pero ¿y yo? Si la niña no me da de beber, ¿quien calmará la sed que me devora? Pedí agua al sol, y el sol me ha contestado con rizas de fuego; pedí agua al aire, y se ha burlado de mí robándome mi aroma. Mi pena es mayor que la tuya, golondrina. Tú eres libre: tu sabes volar.

La golondrina.—¿Y de qué me sirve? De tal modo me acostumbré a sus migajitas de pan, que ya no me satisfacen los gusanos del monte, ni los mosquitos de la pradera: tienen un sabor acre y una sequedad que me repugnan. ¡Si ella se acordara de nosotros! ¡Si saliera al balcón como antes!...

La rosa.—Habría para mí linfa transparente.

La golondrina.—Y blancas migas para mí.

La rosa.—Y nos miraría con amor.

La golondrina.—(Con cierta envidia.) Y te acariciaría.

La rosa.—(Estremeciéndose de placer.) Sí, me acariciaría; me acercaría a su boca, que tiene color de aurora y color del sol.

La golondrina.—(Tras una breve pausa.) Desengáñate, querida rosa: algo muy grave sucede a nuestra niña.

La rosa.—Sí; tienes razón. Veo entrar y salir de la casa a personas que me son desconocidas, y entran todos aprisa y salen luego despacio, como cargadas de tristeza. Anoche, ¡ah!, tengo que contártelo, golondrina; anoche ha sufrido el susto mayor de mi vida. Todo el día he pensado en él, y aún no he podido explicarme qué fué aquello.

La golondrina.—(Con curiosidad.) Cuenta, querida rosa, cuenta.

La rosa.—Ven más cerca, tengo seca mi corola y el alzar la voz me hace sufrir. (La golondrina salta al mismo borde de la maceta.) Miraba ya muy entrada la noche. Había humedad en el ambiente, y me dormí tranquila pensando en los ojos azules de nuestra niña, y en el jarro de cristal que apiacó siempre mi sed. De pronto, me despertó el sonido agudo de una campanilla cuyo eco me era desconocido. Llena de sobresalto miré y... ¡qué susto, golondrina de mis pétalos!

La golondrina.—¿Qué era?

La rosa.—No lo sé: una visión fantástica que heló la savia de mi cáliz. Por el comienzo de la calle avanzaba una comitiva extraña; venían delante unos niños que vestían faldas rojas y blancos corpiños, otros con negras faldas y cuerpo de finos encajes, y muchos hombres, muchos, por una y otra acera, con unos faroles de sucios cristales, que irradiaban una luz amarillenta y pálida. Y todos caminaban despacio, tristes, silenciosos, con las frentes descubiertas, con los ojos fijos en el suelo y sirviendo de cortejo respetuoso a un anciano vestido de oro que traía entre sus manos no sé qué objeto envuelto en un paño fulgurante.

La golondrina —(Con ansiedad.) ¡Sigue!

La rosa.—Unos chicuelos que había en la calle se descubrieron y se arrodillaron. Asomaron luces a todas las ventanas, y oí palabras que no pude comprender y sollozos que me hicieron temblar. Hasta esa mujer que vive ahí enfrente, esa mujer perversa que tiene enjaulado a un pajarillo y corta las flores y las pone a marchitar en su pecho, hasta esa mujer iluminó sus balcones y se arrodilló en uno de ellos y cubrió su cabeza con un negro paño.

La golondrina.—(Temblorosa, emocionada.) ¿Y entró esa comitiva en esta casa?

La rosa.—Sí. ¿Por qué tiemblas?

La golondrina.—Porque acabas de revelarme una espantosa verdad que me resistía a creer. Nuestra niña, querida rosa, está enferma; moribunda acaso. En aquel cortejo que tú viste, venía el Dios a quien la niña adora.

La rosa.—¿Y es bueno ese Dios?

La golondrina.—Sí, mucho, muchísimo.

La rosa.—¿Le conoces tú?

La golondrina.—De oídas. Mis antepasados le protegieron. Fué un hombre a quien otros hombres clavaron en una cruz, y para atormentarle arrancaron espinas a las zarzas y las clavaron en su frente...

La rosa.—Oye, golondrina: ¿Cómo puede estar enferma la niña? ¿No dicen que es el hombre el rey de la creación?

La golondrina.—(Sonriendo cariñosamente) ¡Cómo se conoce que no vuelas!

La rosa.—¿Por qué?

La golondrina.—Porque si volaras sabrías que el hombre no es rey de la creación sino uno de sus más indignos esclavos. No es pez en el agua ni ave en el aire ni salamalandra en el fuego. Se considera dueño de la tierra; hasta cree que la tierra le obedece servilmente y ya tú sabes que la tierra no obedece más que al aire, al fuego y al agua; a los tres elementos que el hombre no es capaz de dominar. ¡Pobres hombres!

La rosa.—¿Es verdad que no tiene aroma?

La golondrina.—Ni ropaje ni plumas.

La rosa.—¡Pobrecillos! (Pausa. Suena una campana en el reloj de la torre vecina. Se oye descorrer un cerrojo: las cristaleras del balcón tiemblan un instante. La rosa y la golondrina se miran asombradas.)

La golondrina.—(Muy quedito.) ¡Es aquí!

La rosa —¡Calla!

La golondrina.—(Emocionada) ¡Sí: abren las puertas de madera! ¡Mira!

La rosa.—(Conteniendo la oleada de perfume que se escapa de su seno.) ¡Padre sol! ¿Será ella? (Una mujer que solloza abre pausadamente las cristaleras del balcón. Sale a la calle una ráfaga de vaho humano, insano fétido. La golondrina mira al interior de la habitación y lanza un chirrido desgarrador. La rosa mira también y se extremece de dolor. En el centro de la estancia hay un túmulo blanco rodeado de luces, y sobre él el cuerpo inanimado de una niña angelical. Arrodillada junto al túmulo una mujer llora desconsolada.)

La golondrina.—(Llorando como saben llorar las aves.) ¡Rosa, rosa amiga: nuestra niña ha muerto!

La rosa.—(Temblando como saben temblar las flores.) ¡Yo quiero morir también!

La golondrina.—(Increpando a la altura) ¡Dios de la niña! ¿Qué mal te hizo esta pobre rosa y que mal te hice yo? Rosas nacieron en el sagrado monte donde oraste y una golondrina arrancó de tu frente las espinas que en ella clavaron tus verdugos. ¿Por qué has permitido que nuestra niña muera? ¿Qué mal te hizo esta pobre rosa y que mal te hice yo?

La rosa.—¡Quiero morir, golondrina! (La mujer que solloza a la mujer que llora.) Señora, resignación. Dios ha querido que haya en los Cielos un angel más; vuestra hija vivirá eternamente en el cielo.

La golondrina.—(Mirando a la altura con alegría.) ¡¡Va al cielo!!

La rosa.—(Mirando a la altura con tristeza) ¡¡Va al cielo!!.. ¡Y yo no sé volar! (La mujer que solloza sale al balcón, corta la rosa que desmaya de dolor y la coloca sobre el cuerpo rígido de la niña.)

La golondrina — ¡Rosa despierta: eres feliz; estás con ella; donde ella vaya irás tú!

La rosa.—(Volviendo a la vida) ¡Gracias, madre tierra! ¡Gracias padre sol! (Llamando con voz ahogada); ¡Golondrina!

La golondrina.—¡Qué!

La rosa.—Mira, ven, no estoy bien aquí. Quiero pagarle con un solo beso todos los besos que me dió. Hazlo por mí, por ella.

(La golondrina vuela hasta la rosa, la suspende trabajosamente y la deja caer sobre los labios fríos de la niña exánime. La enamorada rosa vierte sobre aquellos labios exangües todo el perfume de sus pétalos.)

La golondrina —Adios, querida rosa; tú ya eres feliz; yo lo seré también muy pronto. Adios.

La rosa.—¿A dónde vas?

La golondrina.—Al cielo, donde está el alma de la niña; donde está Dios. (Sale de la estancia, vuela hacia la altura y se pierde en el espacio. ¡Pobre golondrina!...)

CESAR FRANCISCO FERRER.

De Hacienda

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la administración de contribuciones de esta provincia, don Antonio Santaolalla de Iñigo, electo de igual clase de la tesorería de Hacienda de Huelva.

Cesantía y nombramiento

Ha sido declarado cesante, por conveniencias del servicio, el auxiliar temporero de la tesorería de Hacienda de esta provincia don Juan González Paniagua, nombrándose para el mismo empleo a don Francisco Fernández Belver.

Por enfermo

Se ha acordado que pase a la situación de reemplazo, por enfermo, el primer teniente de la comandancia de carabineros de esta provincia, don Rodrigo Ramírez.

Clases pasivas

Se ha dispuesto que el pago de los haberes a las clases pasivas correspondiente al mes actual se efectue con el siguiente orden:

Día 1 ° de Abril, montepío civil y jubilado; día 2, montepío militar; día 3 retirados de Guerra y Marina; día 4, cruces pensionadas; día 6, todas las nóminas; y día 7, retenciones.

✝

S. G. G.

La señora

Doña Carmen Fernández de los Ríos y López

DE ROCAFULL

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostolica

R. I. P.

Su viudo don José Rocafull de Montes, su hermano (ausente) hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, Director espiritual y demás parientes y afectos

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios, y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy Martes 31 a las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, Gerona 22, a la puerta de Belén.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

Boletín religioso

Santos de hoy, marios.—*Ayuno.*—Santos Amadeo y Amón, y santa Balbina.

Santos de mañana, miércoles.—*Ayuno.*—Santos Venancio, Macario y Valerico, y santa Teodora.

Hijas de María.—La Congregación de las Hijas de María establecida en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús celebrará junta general el jueves próximo, día 2, a las tres de la tarde, en el lugar acostumbrado.

Asistirán las que tienen cargos, todas las directoras de coro con sus auxiliares, y cuantas puedan, para más honrar a la Virgen Inmaculada.

Primer sábado, el 4 de Abril. Misa de Comunión general a las ocho y media para ganar la indulgencia de Pío X.

Apostolado de la Oración.—Coincidiendo el *viernes primero* de mes, con la fiesta de los Dolores de la Santísima Virgen, los cultos de mañana y tarde, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se unen a los del Setenario.

En este día se gana la Promesa hecha por Nuestro Señor Jesucristo a la Beata Margarita, de no morir sin sacramentos comulgando los nueve primeros viernes de mes seguidos.

Puesto mañana y tarde el Santo Escapulario al cuello, insignia de la Congregación.

La Santa Misa, Comunión y Rosario, por el alma de los fieles fallecidos (q. s. g. g.) doña Angustias Burgos y don Luis Saura Delgado.

Novena de Dolores.—Continúa celebrándose en la iglesia de Santo Domingo.

El orden de los cultos es el siguiente: Por la mañana a las ocho Misa en el Altar portátil de la Santísima Virgen, y por la tarde a la oración se hará el ejercicio de la Novena con Dolores cantados.

Solemnes cultos en honor de Nuestra Señora de los Dolores.—Continúa celebrándose en la parroquia del Sagrario el solemne novenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores, celebrándose todos los días jubileos de mañana y tarde, que comenzarán respectivamente a las siete y media de la mañana y cinco de la tarde. La Misa mayor se celebrará a las diez de la mañana.

La capilla de esta Catedral tendrá a su cargo la parte musical de estos cultos.

Los sermones estarán a cargo de los señores que se indican a continuación:

Día 31: Don Pedro Martos Caparrós, Capellán de esta prisión preventiva.

Abril.—Día 1.°: Rvdo. P. Manuel María Morgado S. J.

Día 2: Don Francisco Castelló Delgado, Capellán de este Hospital.

Día 3: Licdo. D. Diego Morata Cano, administrador habilitado de esta diócesi.

Intenciones:

Jubileos de la mañana.—Marzo, día 31: don José Rodríguez y doña Carmen Segura; día 3 de Abril: doña Juana Orozco de Alventosa.

Jubileos de la tarde.—Día 31: doña María López de Rodríguez.

Parroquia de San Roque.—Continúa celebrándose en esta Iglesia con toda solemnidad el Septenario a N. S. de los Dolores. Se rezará el Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cántico Stabat Mater y los Dolores.

Setenario de Dolores.—La Congregación de la Buena Muerte invita a todos los asociados y demás devotos de Nuestra Señora a los cultos que en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús celébranse en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

Todos los días, a las ocho y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Letanía, Santo Rosario, Ejercicio y sermón, que predicará el Director de la Congregación, R. P. Juan Piazza S. J.

Después de la Bendición, Salve a Virgen María.

Cultos en San Pedro.— Continúan los ejercicios de Cuaresma y los de los Trece Martes de San Antonio de Padua.

Por la noche, al toque de oraciones, celébrase el solemne Septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores, con orquesta y sermón, en el que predicarán los señores Cura y sacerdotes de la parroquia.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Durante la cuaresma por la tarde, a las 6 y media, Santo Rosario y lectura. Los martes y viernes se tendrá el Vía-Crucis y Plática doctrinal.

Día de retiro.—El jueves próximo habrá en esta iglesia día de retiro para las Congregaciones establecidas en ella y demás personas que quieran asistir, por la mañana, a las nueve y media, y por la tarde, a las seis y media.

La Congregación de la Propagación de la Fe tendrá Misa de Comunión a las ocho y media el día 3, y la Corte Angélica tendrá su Misa el sábado, día 4, a las diez y media.

Cultos de Semana Santa.— Domingo de Ramos. A las 8 y media, Bendición y distribución de los ramos.

Jueves Santo.—A las 9 serán los Divinos Oficios.

Viernes y Sábado Santo.—A las 7 y media de la mañana.

La sección de Señoras de la Buena Muerte celebra el setenario de Dolores de la Santísima Virgen, y la de caballeros, conforme a su Reglamento, procurará que el Viernes Santo de 1 a 4 de la tarde se tenga, con la solemnidad posible, el ejercicio de las Siete Palabras de Nuestro Señor Jesucristo en la cruz, que predicará el R. P. Manuel M.ª Morgado, S. J.

Por la asistencia a cualquiera de los actos, concede el ilustrísimo señor Obispo 50 días de indulgencia.

Indulgencia plenaria.— Todas las personas que, cumpliendo las condiciones precisas, tengan la Bula de la Santa Cruzada, pueden lucrar una indulgencia plenaria.

Parroquia de Santiago.—Continúa el solemne Septenario a Nuestra Señora de los Dolores.

Por la mañana, a las ocho, Misa rezada en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, exposición de Su Divina Majestad, estación, motete, sermón, ejercicio del Septenario y reserva.

Los sermones durante el Septenario están a cargo del Reverendo Padre Fray Zacarías Míguez, Superior de los Dominicos de esta ciudad. Una escogida orquesta interpretará los Dolores del Maestro García, Maestro de Capilla que fué de la Catedral de Murcia.

Iglesia de Santo Domingo.—Ejercicios piadosos que han de celebrarse en esta Iglesia, durante el santo tiempo de Cuaresma:

Al obscurecer se rezará el Rosario, y a continuación habrá plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad.

Los martes y viernes Vía Crucis, dándose a adorar el Lignum Crucis al final.

Domingo de Ramos.—A las ocho y media de la mañana bendición de palmas y procesión; Misa y Pasión cantadas.

Semana Santa.—Lunes Santo: Comienza el Quinario a las Cinco Llagas, después del Rosario.

Jueves Santo:—Oficios a las 10 de la mañana.

A las 3 y media de la tarde. Mandato y Lavatorio de diez a doce pobres, predicando el R. P. Fr. José M.ª Polo. Tinieblas cantadas a las seis y media.

Viernes Santo: A las 8 de la mañana Oficios y adoración de la Cruz para todos los fieles.

Siete Palabras.—Comenzarán a las doce y media para terminar a las tres, estando encargado de predicarlas el M. R. P. Prior.

Acto contínuo se hará el Vía Crucis y el Quinario.

Sábado Santo:—Oficios a las ocho de la mañana.

Terminada la Misa pueden los fieles recibir la Sagrada Comunión.

Por la tarde, al oscurecer, Rosario y Salve solemne a la Patrona.

Domingo de Resurrección:—Maitines cantados a las cinco y media de la mañana.

A las seis y cuarto, Procesión con el Santísimo por las naves del templo.

Por la tarde: Exposición menor, Rosario, Salve y Reserva.

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos

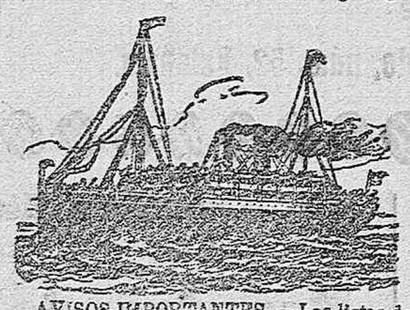

Valbanera

Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Abril de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA Puerta de Purchena 4 Almería

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" Y "VALDIVIA"

FRANCE

Saldrá de Almería el 2 de Abril 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 Abril 1914, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1914, para Buenos Aires.

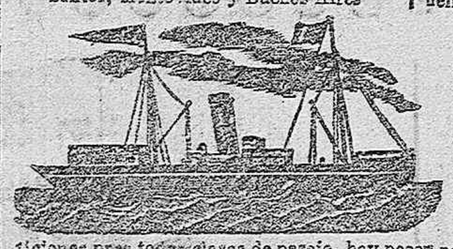

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, 6 antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—Almería.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor español «Vicente Puchol», procedente de Cartagena, con carga general y 22 pasajeros para este puerto.

—Laud idem «María», procedente de Alicante, con carga general.

Buques despachados

Vapor «Vicente Puchol», para Melilla, con carga general y 25 pasajeros de tránsito.

—Goleta ídem «Guadalquivir», para San Pedro del Pinatar, en lastre.

El vapor «Torre del Oro» saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.

—El «Cabo Roca» saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cadiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Ferrol Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Sentencia

La sala segunda de la Audiencia ha dictado sentencia condenando a José López Gutiérrez y Francisco Crespo Pastor, procesados por el delito de disparo en causa de Berja, a un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional cada uno.

Movimiento carcelario

Ayer salió en conducción para Huércal Overa el recluso en la cárcel de Almería, Juan Luis Belver Rodríguez.

Fué puesto en libertad, Manuel Llamas Pérez.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 45 hombres y 3 mujeres.

Para sentencia

Ayer se celebró en la sección segunda el juicio oral correspondiente a la causa seguida en el Juzgado de Huércal Overa, sobre desobediencia, contra José Carricondo Rodríguez y otro:

El juicio quedó terminado y concluso para sentencia.

Juicio suspendido

Por incomparecencia del procesado suspendióse ayer en la sección primera de la Audiencia, la vista del juicio señalado en la causa del Juzgado de Almería sobre robo, contra Francisco Román Ramón.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre tentativa de homicidio, contra Camilo Pérez y otro.

Abogados, señores Esteban y Rovira procuradores, señores Roca y Roda.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Purchena, sobre lesiones, contra Pedro Francisco Guevara y otros.

Abogado, señor Muñoz Saavedra; procurador, señor Roca.

MINERIA

Renuncia

Don Miguel García Fernández ha renunciado la propiedad del registro denominado «Demasía a Orense», número 32.827, del término de Alboloduy.

Solicitud

Don Manuel de Torres solicita se le señale fecha para hacer la operación de depósito en el expediente de expropiación de las minas «San Ramón» y «Antonia», ambas de Nijar.

Registros

Don Antonio Muñoz Pérez solicita veinte pertenencias de mineral de plomo con el nombre «Antonio primero», otras veinte con el de «Antonio segundo» y otras veinte con el de «Antonio tercero».

Reintegro

Don Francisco Santaolla Iñigo ha presentado en el Gobierno civil los pliegos de papel de pagos al Estado para el reintegro del título de propiedad y pertenencias demarcadas al registro de que es autor, denominado «Demasía a Tachuela», número 27.941, del término de Serón.

Escrito desestimado

El jefe de minas comunicó ayer al Gobierno civil que ha sido desestimado el escrito presentado por don Ramón Sáinz como presidente de la sociedad «La Amistad», por falta de personalidad.

Notas comerciales

LOS TRIGOS

Los mercados presentan flojedad en las cotizaciones de estos granos, siendo escasas las transacciones que se realizan, en su mayoría para atender a las necesidades del momento; pero sin que las grandes partidas se acepten al precio que pretenden los tenedores.

Barcelona tiene paralizado el mercado de trigos nacionales, hasta el extremo de pasarse los días sin realizar operación alguna con trigos del país; en cambio, continúa recibiendo exóticos. Valladolid paga a 52,50 y 53 reales fanega. León, a 52. Palencia, a 51,25. Simancas, a 52. Villada, a 50. Frómista, a 50. Medina del Campo, a 52. Rioseco, a 51. Tudela de Duero, a 52 50. Aranda de Duero, a 51. Burgos: mocho, a 50,50; rojo, a 48; álaga, a 53,50. Alar del Rey, a 51. Osorno, a 50. Saldaña, a 49. Vitigudino, a 48. Salamanca, a 50,50. Sevilla: recios limpios, de 34 a 34,50 pesetas los 100 kilos; barbilla, de 33 a 33,50; idem id. tremés, de 33 a 33,50; ídem id. blanquillos, sin operaciones. Granada, de 33 a 34,65 pesetas los 100 kilos, según clases. Málaga, a 14,50 y 15 pesetas los 44 kilos.

LOS ACEITES

Sevilla.—Las entradas de aceite nuevo a depósito se hacen a 48 y 50'50 reales arroba. Las existencias en plaza se cotizan: nuevo, bien presentado, cosecha 1913 a 1914, a 12'50 pesetas los 11'50 kilos; nuevo corriente, de 12,12 a 12,25; nuevo endeble, a 11'50. Málaga: nuevo, a 12,12 pesetas arroba.

FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO

Recomendado por todas las eminencias médicas

Novísima medicación fosforada

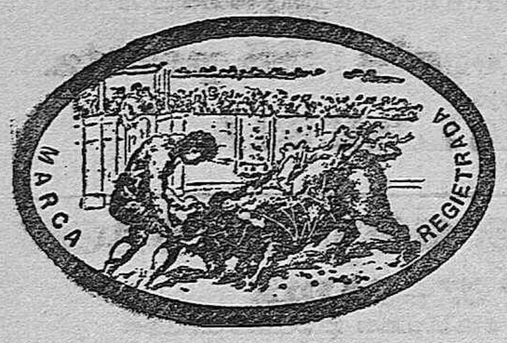

Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

DE VENTA: Farmacia de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. Señores Vivas Pérez, P. del Príncipe y principales Farmacias y Droguerías.

AL POR MAYOR

Farmacia de la Viuda del Dr. Aliño, Plaza del Mercado, núm. 52, Valencia.

Mentocarina DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho

Constipados de cabeza, Resfriados Expectoración abundante, Sequedad de nariz y garganta, Mucosidades secas de la faringe Tos rebelde, Ozena, ruido de oídos, Jaqueca rebelde, Asma, Ronqueras, Principios de tuberculosis

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9.

La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de Mentocarina cuesta 9 pesetas.

Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'75 por 100 anual

AGENTES:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Compra de toda clase

DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

La Unión y El Fénnix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

Los que usan el Tónico Koch | Los que no usan el

Los males **nerviosos**, la **neurastenia**, el **histerismo**, los del **estómago**, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda **debilidad** contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, *5 pesetas*. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TONICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á *9 pesetas* en boticas de España, América y Filipinas.

En el **hombre** cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la **mujer** cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los **niños** cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los **CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulacion

El Artritismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulacion, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncopes, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyonarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarios en Almería: D. Eugenio Bustos, Calle Granada, 25. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

NO MAS SORDOS

¡El milagro hecho, todos oyen! El "ODITON RACHEL" probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oidos, que privan oir. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el "ODITON RACHEL" las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1, 1º, Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis.

Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET

Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana:

D. Francisco LOYARTE

Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

INDUSTRIA PRODUCTIVA

GALLINAS Y HUEVOS BARATOS

Engordan visiblemente las gallinas y todas las aves de corral, si se les mezcla en la comida una pequeña dosis del producto que se denomina **Tesoro del Gallinero**, del inventor E. Blenigerik, de Alemania, patentado para España, Portugal y América.

Con este maravilloso producto, las gallinas duplican y aun triplican la producción de huevos, si el **Tesoro del Gallinero** se utiliza ordenadamente, con constancia e inteligencia.

Precio: 2 pesetas kilo

Demostrado por la práctica que en regular gallinero son precisos de 10 a 15 kilos, para notar el aumento de huevos antes de dos o tres meses, según clima, nunca se servirán menos de 10 kilos.

Pueden hacerse los pedidos al Sr. Administrador de *La Publicidad*, calle de Gracia, núm. 4, Granada, acompañando el importe, y sin pérdida de fecha se facturará la expedición a la estación de ferrocarril más próxima al domicilio del destinatario.

SOLICITANSE AGENTES

NOTA.—Aquellos de nuestros suscriptores que quieran recibir el **Tesoro del Gallinero** por nuestra mediación, pueden enviarnos las 20 pesetas y nosotros haremos los pedidos para que los reciban directamente de Granada.